



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO ESPECIAL DE AGENTES
ADMINISTRADORES DE MUTUOS
HIPOTECARIOS ENDOSABLES DE
CONTEMPORA CRÉDITOS HIPOTECARIOS
S.A.

SANTIAGO, 05 JUN 2017

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2596

VISTOS: Lo dispuesto en el Título V del D.F.L. N° 251, de 1931; y en la Norma de Carácter General N° 136.

CONSIDERANDO:

1. Que, "CONTEMPORA CRÉDITOS HIPOTECARIOS S.A.", fue inscrita en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables, bajo el número A-017, de fecha 07 de mayo de 1996.

2. Que, con fecha 21 de diciembre de 2016, la Sociedad solicitó su cancelación del Registro de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables, señalando su voluntad de no continuar con tal giro.

RESUELVO:

1. CANCELASE en el Registro Especial de Agentes Administradores de Mutuos Hipotecarios Endosables, a petición de parte, la inscripción de "CONTEMPORA CRÉDITOS HIPOTECARIOS S.A.", registrada bajo el número A-017.

2. La Entidad mantendrá su responsabilidad y obligaciones por las operaciones desarrolladas con anterioridad a la fecha de esta Resolución.

3. Remítase a la Sociedad antes individualizada, copia de la presente Resolución para su notificación y cumplimiento.

Anótese, comuníquese y archívese


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE

